

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 26 de noviembre de 2015 Dictamen No. 01338

Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S. Resolución de Acreditación: 15-OIN-022

Nit. Organismo de Inspección: 900.822.791-1

Dirección domicilio: Carrera 53 # 55-57 Local 1, Barranquilla Teléfono: (5)-3855803

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización Municipio Soledad, Atlántico Dirección Carrera 16A 78C 77 Barrio o Sector Los Almendros

Tipo de Servicio: Público Residencial Comercial Industrial Especial - Tipo

Cap. instalada (kVA o kW) 1,6 Tensión (KV) 0,240 - 0,120 Fases 1 3 Año de terminación 2015

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador Ing. Jairo Diaz Rangel Mat. Prof. No. SN205-33991

Interventor (si lo hay) N/A Mat. Prof. No. N/A

Responsable construcción Ing. Jairo Alonso Diaz Rangel Mat. Prof. No. SN205-33991

D. ASPECTOS EVALUADOS

ÍTEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	X	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	X	
4		Matrículas Profesionales de personas calificadas	SI	X	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	NO		
5		Distancias de seguridad	SI	X	
7	Iluminación	Iluminación que requiere dictamen de RETILAP	NO		
8		Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	
9	Protecciones	Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	X	
10		Selección de conductores*	SI	X	
11		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	
12		Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	SI	X	
13	Protección contra rayos	Evaluación de nivel de riesgo*	SI	X	
14		Implementación de la protección	NO		
15	Sistema de puesta a tierra	Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	
16		Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	NO		
17		Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	
18	Señalización	Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	
19		Identificación de canalizaciones*	NO		
20		Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	SI	X	
21		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	X	
22	Documentación Final	Memoria del Proyecto	SI	X	
23		Plano(s) de lo construido	SI	X	
24	Otros	Certificaciones de productos*	SI	X	
25		Bomba contra incendios	NO		
26		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	SI	X	
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	
28		Ensayos funcionales*	SI	X	
29		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	
30		Protección contra arcos internos	NO		
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	X	
33		Resistencia de aislamiento*	SI	X	
34	Sistemas de emergencia	NO			
35	Sujeción mecánica de elementos de la instalación	SI	X		
36	Ventilación de equipos	SI	X		

Nota: * Ítems a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

Esta inspección comprendió la revisión de las instalaciones eléctricas internas de la Casa 1906, MZ 19 del Conjunto residencial Reserva de los Almendros, ubicada en la dirección indicada. El alcance de la inspección va desde bornes del tablero de distribución hasta las salidas de tomacorrientes y luces. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETIE. Fecha de Inspección: 26 de Octubre de 2015

F. RELACION DE ANEXOS

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

RESULTADO: **APROBADA** **NO APROBADA**

Nombre Director Organismo de Inspección: Ing. Edwin Roman Arbeláez Mat. Prof. CL 205-37819 Firma y Sello 

Nombre y Apellidos del Inspector: Ing. Robert Gonzalez Barrios Mat. Prof. AT205-58993 Firma 

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL F-C-04-01